El presente formato se deberá de llenar a máquina o con letra de molde legible, evitando el uso excesivo de mayúsculas, haciendo uso únicamente donde sea necesario, las firmas deberán ser autógrafas en tinta azul y no debe presentar rayaduras o enmendaduras.

Aeropuerto Internacional de Tulum "Felipe Carrillo Puerto", Quintana Roo a _____ (día) de _____ (mes) del _____ (año).

Gerente de Seguridad (AVSEC) del AIFCP.
P r e s e n t e.

Me permito extender de manera voluntaria la presente **CARTA COMPROMISO** para el uso de la Tarjeta de Identificación Aeroportuaria (TIA); mediante la cual asumo los compromisos enumerados en este documento, los cuales adquiero por el simple hecho de haberme sido otorgada una TIA ante la concesionaria que representa:

Compromisos y Obligaciones:

A. Utilizaré la TIA únicamente para transitar en las áreas específicamente autorizadas, me comprometo a portar en todo momento y de manera visible la Tarjeta de Identificación Aeroportuaria (TIA) en alguna de las siguientes formas: a la altura del pecho con cordón al cuello en porta tarjeta, con broche de sujeción, en un porta tarjeta tipo brazalete o en el bolsillo del chaleco, conforme a lo establecido en el Programa Local de Seguridad del Aeropuerto. Estas opciones aseguran que la TIA sea visible desde cualquiera de sus caras, permitiendo su fácil identificación por parte del personal de seguridad.
Además, me comprometo a mantener la TIA en óptimo estado, evitando cualquier tipo de daño, perforación o modificación que dificulte la visibilidad de los datos o comprometa la integridad de la tarjeta.
B. No colocaré ningún objeto, identificación o accesorio adicional que obstaculice la visibilidad de la TIA, independientemente de la forma en que se porte. Asimismo, me comprometo a no prestar la TIA bajo ninguna circunstancia, garantizando que su uso esté restringido exclusivamente a mi persona.
C. Me comprometo a no ingresar a áreas a las que no tengo permitido el acceso con la TIA que me ha sido asignada. Reconozco que el uso de la TIA debe limitarse a los accesos autorizados y no debe emplearse para escoltar a personas que también cuenten con una TIA, ni solicitaré ser escoltado por personal con mayores accesos.
D. Colaboraré de manera plena y activa con todos los procedimientos de seguridad e instrucciones establecidas por el personal de Seguridad del Aeropuerto Internacional de Tulum "Felipe Carrillo Puerto" durante mi permanencia en sus instalaciones. Esta colaboración incluye la disposición a participar en inspecciones y verificaciones, así como en cualquier otra medida de control implementada, comprendiendo que estas medidas son fundamentales para la seguridad y el orden del entorno aeroportuario.
E. En caso de robo o extravío de la TIA, me comprometo a informar de inmediato a mi empleador, quien notificará a la Coordinación de Identificación del AIFCP al correo electrónico identificacion@aitulum.com.mx. Posteriormente, me comprometo a presentar copia del acta de robo o extravío emitida por el Ministerio Público, la cual deberá incluir **mi nombre, el folio, el color de la TIA y la fecha de robo o extravío**.
F. Al término de mi relación laboral con la empresa, compañía o dependencia que solicitó la emisión de mi TIA, o cuando la vigencia de la misma concluya, devolveré la TIA a la Coordinación de Identificación en las condiciones en que se encuentre. En caso de devolver la tarjeta en mal estado, asumiré el costo correspondiente establecido por el aeropuerto.
G. Notificaré a mi empleador y a la Coordinación de Identificación en caso de cualquier cambio de cargo, modificación de áreas de acceso, o cualquier otra situación que afecte mi autorización para el uso de la TIA. Esta medida es esencial para que la Coordinación mantenga un registro actualizado y para prevenir el uso indebido de la tarjeta.
H. Me comprometo a cooperar plenamente con los procedimientos de seguridad establecidos en el aeropuerto, comprendiendo que estos procedimientos son fundamentales para la seguridad colectiva. Además, me responsabilizo de informar al personal de Seguridad del aeropuerto en caso de detectar un uso indebido de la TIA por parte de otros empleados o visitantes.
I. Reconozco que la TIA es propiedad del Aeropuerto Internacional de Tulum "Felipe Carrillo Puerto" (AIFCP), y asumo la responsabilidad de usarla exclusivamente para los fines permitidos, de mantenerla en buen estado y de cumplir con todos los lineamientos de seguridad y control de acceso establecidos.
J. En caso de incumplir cualquiera de los compromisos aquí señalados, así como los lineamientos de seguridad establecidos por la Agencia Federal de la Aviación Civil y la Gerencia de Seguridad del AIFCP, acepto someterme a los procesos y sanciones correspondientes, incluyendo la entrega inmediata de la TIA si así me fuese requerido.

Atentamente

Solicitante	Responsable autorizado (Anexo A):
_____	_____
Nombre completo, cargo, empresa o dependencia y firma	Nombre completo, cargo, empresa o dependencia y firma

Aviso de Privacidad Simplificado

Tarjeta de Identificación Aeroportuaria

El Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V. **(GAFSACOMM)**, a través de la Subdirección General de Aeropuertos y Servicios de Transportes, con domicilio en Carretera México-Pachuca, Kilómetro 34, S/N, Santa Lucía Base Aérea Militar, Zumpango, Estado de México, C.P. 55640, es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione.

¿Qué datos personales recabamos y para qué finalidades?

Sus datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de autorizar el acceso a las diferentes áreas restringidas del Aeropuerto, atendiendo al hecho de que es una instalación de carácter estratégico.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

Datos de Identificación.

A. Nombre completo.
B. Constancia Laboral (en el caso de trabajadores).
C. Antecedentes no penales federales (en el caso de personal de empresas de seguridad privada).
D. Número de empleado.

Datos de contacto.

A. Domicilio.
B. Número telefónico.
C. Correo electrónico.

Asimismo, se informa que **NO** se recabarán datos personales sensibles.

¿Con quién o quienes se transfieren sus datos personales y con qué fines?

Se precisa que no se realizarán transferencia de datos personales salvo de aquellas que sean necesarias, para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en el sitio www.gob.mx/grupoolmecamayamexica/es, o bien, de manera presencial en las instalaciones de la Subdirección General de Aeropuertos y Servicios de Transportes, con domicilio en Carretera México-Pachuca, Kilómetro 34, S/N, Santa Lucía Base Aérea Militar, Zumpango, Estado de México, C.P. 55640.

He leído y acepto los términos del presente Aviso de Privacidad.

_____
Solicitante

Nombre completo,
cargo,
empresa o dependencia y firma